

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

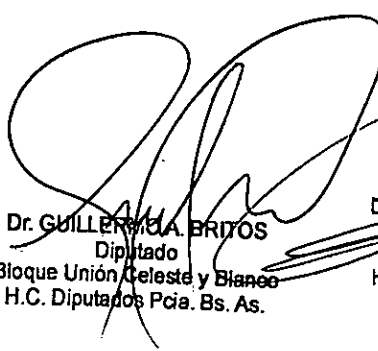
PROYECTO DE DECLARACIÓN

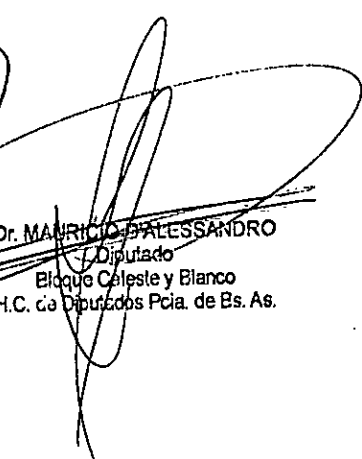
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Expresar su más enérgico rechazo frente a los hechos de violencia ocurridos el día 20 de marzo en la localidad de La Plata, cuando luego de finalizada la reunión entre miembros del gobierno bonaerense, representantes de los Gremios docentes y el Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, manifestantes propinaron agresiones, en la vía pública, al Señor Jefe de Gabinete de la Provincia de Buenos Aires, a los Señores Ministros Secretarios del Poder Ejecutivo provincial y a la Señora Directora de la Dirección de Cultura y Educación bonaerense.


HECTOR GAY
Diputado
Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.


Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dr. MAURICIO DALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS


El presente Proyecto de Declaración tiene por finalidad manifestar la consternación y el rechazo de cara a las agresiones llevadas a cabo contra el Señor Jefe de Gabinete de la Provincia de Buenos Aires, los Señores Ministros Secretarios del Poder Ejecutivo provincial y la Señora Directora de la Dirección de Cultura y Educación bonaerense.

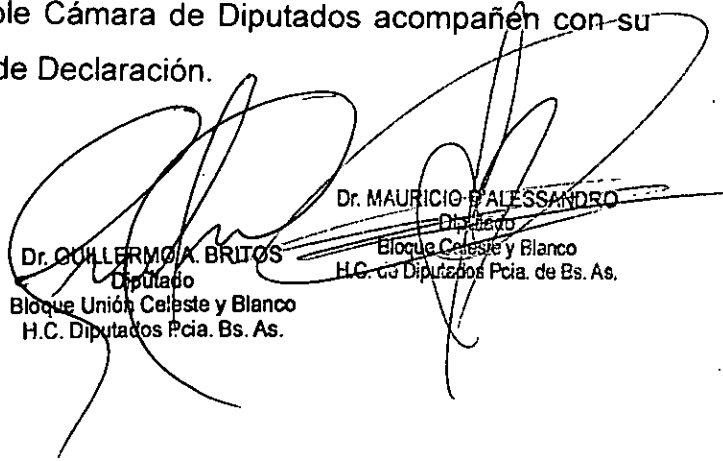
Los acontecimientos ocurridos el día 20 de marzo en la localidad de La Plata, donde manifestantes, luego de finalizada la reunión para solucionar el conflicto entre los docentes y el gobierno de la provincia de Buenos Aires, insultaron, forcejearon y hasta arrojaron un objeto contundente, que hizo blanco en una pierna de la Señora Silvina Batakis, Secretaria Ministra de Economía bonaerense, no hacen otra cosa que atacar la democracia.

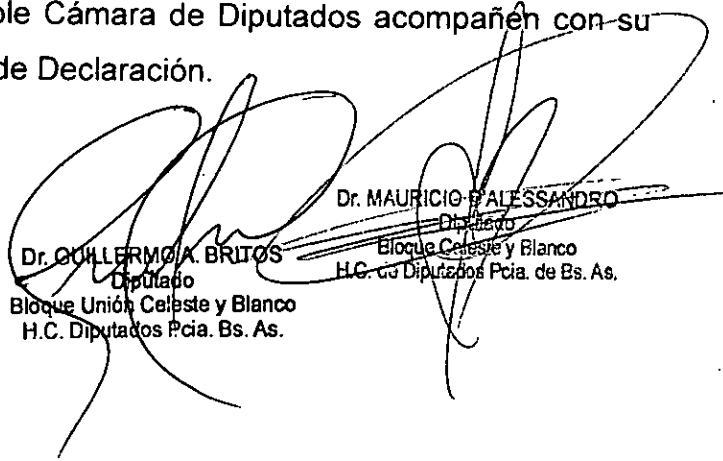
Todos los involucrados en este conflicto paritario deben ser responsables y llevar adelante una negociación pacífica teniendo como norte la necesidad de solucionar esta problemática sabiendo que los perjudicados son los niños de nuestra provincia a quienes se les niega un derecho tan trascendental como lo es el de Educación.

No podemos tolerar, ni justificar bajo ningún concepto, la violencia hacia las instituciones; y sí, llevar en alto, entre todos, el estandarte del respeto y el de la construcción de un presente y un futuro más próspero para todo el conjunto de personas que integramos la sociedad bonaerense.

Será la justicia la responsable de encontrar y castigar a estos violentos que en nada ayudan a solucionar los conflictos, sino que, muy por el contrario entorpecen el dialogo. Por todo lo expuesto es que solicito a los Señores y Señoras Diputados de esta Honorable Cámara de Diputados acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.


HECTOR GAY
Diputado
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dr. MAURICIO PALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.